

Año 20.....

Tomo

REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES VECINALES

DILIGENCIA DE APERTURA.— El presente **libro registro municipal de asociaciones vecinales**, que se abre en el día de hoy, consta de folios útiles, y se destina a inscribir a las Asociaciones que lo soliciten.

Y para que conste, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, extiendo la presente diligencia, con el visto bueno del señor Alcalde / de la señora Alcaldesa.

Fecha:

V.º B.º:
El Alcalde/La Alcaldesa,

El Secretario/La Secretaria,

REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES VECINALES

Fecha: Número de inscripción:

g) Objeto de la Asociación y resumen de los aspectos más significativos de sus Estatutos:

Pruébe a escribir

h) Presupuesto anual de gastos generales y subvención, en su caso, concedida por el Ayuntamiento:

i) Programa anual de actividades y subvenciones, en su caso, concedidas por el Ayuntamiento:

j) Signatura del lugar del Archivo correspondiente:

k) Observaciones:

Pruébe a escribir